

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **030**

Fecha: 05/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2020 00144	Tutelas	HUGO ALBERTO GAVIRIA HERNANDEZ	DIRECTOR DE LA PENITENCIARIA NACIONAL DE ALTA SEGURIDAD DE VALLEDUPAR CESAR	Respuesta a Derecho de Petición 04 MARZO: SE SUMINISTRA LA INFORMACION REQUERIDA POR EL ACCIONANTE Y SE ORDENA COMUNICARLE SU CONTENIDO.	04/03/2021	
20001 31 03 005 2021 00046	Ejecutivo Singular	CONSTRUCCIONES JOMA SAS	DP INGENIEROS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo 04 MARZO: SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO CONTRA DP INGENIEROS Y A FAVOR DE CONSTRUCCIONES JOMA S.A.S. POR LA SUMA INDICADA EN LA DEAMNDA Y SE DECRETAN LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS.	04/03/2021	
20001 31 03 005 2021 00047	Ejecutivo Singular	CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.	CLINICA LAURA DANIELA S.A.	Auto inadmite demanda 04 MARZO: SE INADMITE LA DEMANDA Y SE CONCEDE EL TERMINO DE 05 DIAS PARA SUBSANAR.	04/03/2021	
20001 31 03 005 2021 00051	Tutelas	HECTOR FABIO TORRES LAGOS	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE VALLEDUPAR	Auto Admite y Avoca Tutela 04 MARZO: SE ADMITE LA ACCION DE TUTELA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA VINCULAR A LOS DEMANDADOS DEL PROCESO EJECUTIVO Y SE NIEGA LA MEDIDA PROVISIONAL.	04/03/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ
SECRETARIO